



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar



Vida saludable

Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Vida saludable. Escuelas de Organización Completa. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- ➔ El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- ➔ La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- ➔ La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que

constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Propósitos

- Profundizar en el conocimiento de las características del Eje Articulador Vida saludable del Plan de Estudio 2022.
- Identificar perspectivas para propiciar el desarrollo de aprendizajes asociados al Eje Articulador Vida saludable en la Educación Básica.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

La escuela y su compromiso con la salud de niñas, niños y adolescentes

La transición demográfica y epidemiológica actual en nuestro país ha redefinido las prioridades en el cuidado de la salud. La obesidad, diabetes e hipertensión se han agudizado por el sedentarismo y el consumo de alimentos altos en azúcares, sal y grasas. Asimismo, se ha incrementado la presencia de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión, y cada año aumenta el consumo de drogas legales e ilegales.

En la población que cursa la educación básica, los principales problemas de salud están determinados por condiciones causantes de desnutrición, sobrepeso y obesidad. En el caso particular de las adolescencias, sobresalen los comportamientos de riesgo, prácticas sexuales sin protección, embarazos no deseados, consumo de sustancias adictivas, trastornos de conducta alimentaria, depresión y violencia.

Bajo ese contexto, cobra relevancia el Eje Articulador Vida saludable, cuyas finalidades se orientan hacia una formación progresiva para transformar estilos de consumo y conductas que deterioran la salud y el medio ambiente. Lo anterior, basado en la comprensión de la red de acciones y relaciones entre el medio ambiente y la dinámica social, económica y cultural de las comunidades, sus impactos y efectos en la salud personal y colectiva.

El Eje Vida saludable favorece conexiones entre distintos Campos formativos y la vinculación con las familias y la comunidad. Los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) proveen de capacidades para el manejo de situaciones en las que pueden verse expuestas niñas, niños y adolescentes, que demandan anticipar riesgos y consecuencias para su vida personal y social. Se parte de la certeza de que una formación respaldada en valores, explicaciones pertinentes y adecuadas a los distintos contextos y niveles de comprensión, es indispensable para la toma de decisiones favorables a la salud.

Para iniciar la reflexión en torno a este tema en el CTE, se les propone conversar en torno a las siguientes preguntas:

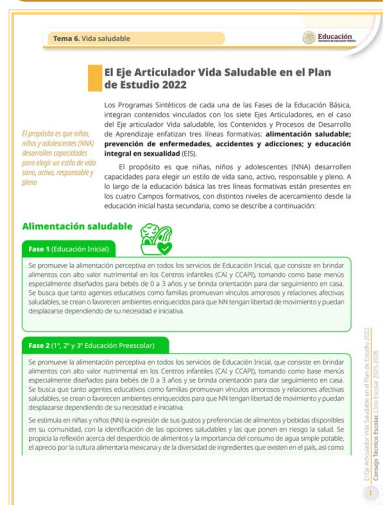
- ¿Cómo se puede favorecer la vida saludable desde el trabajo con los Contenidos de la Fase o Disciplina que atienden?
- ¿De qué manera las maestras y los maestros pueden fomentar estilos de vida saludables?
- ¿Qué otras acciones se pueden desarrollar en la escuela para favorecer estilos de vida saludables?

Los insumos que se ofrecen a continuación pueden apoyarles para conocer más acerca de este Eje Articulador.



Insumo

Documento



El Eje Articulador Vida Saludable en el Plan de Estudio 2022

Secretaría de Educación Pública. (2025)

En este documento se describen tres líneas formativas primordiales para el Eje Articulador Vida saludable: alimentación saludable; prevención de enfermedades, accidentes y adicciones; y Educación Integral en Sexualidad, los cuales están presentes en los cuatro Campos formativos, con distintos niveles de acercamiento a lo largo de las Fases de la Educación Básica desde la educación inicial hasta secundaria.

Asimismo, se proponen algunas sugerencias para reflexionar en colectivo acerca de lo que implica promover el desarrollo de capacidades para elegir un estilo de vida sano, activo, responsable y pleno en niñas, niños y adolescentes.



Para seguir Profundizando

- Comisión Global de Política de Drogas. (2019). *La clasificación de sustancias psicoactivas. Cuando se dejó atrás a la ciencia*. https://www.globalcommissionondrugs.org/wpcontent/uploads/2019/06/2019Report_ESP_web.pdf
- comolehago.org (16 de octubre de 2025). *¿Cómo le hago?* <https://comolehago.org/>

- Cruz Martín del Campo, S., León Parra, B. y Angulo Rosas, E. A. (2019). *Lo que hay que saber sobre drogas*, México. Centros de Integración Juvenil. http://www.cij.gob.mx/sabersobredrogas/pdf/Saber_sobre_Drogas_2019.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2024). *Manual de toma de decisiones*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Manual-toma-de-decisiones.pdf>
- ----- (2021). *El rol de la escuela en la prevención del sobrepeso y la obesidad en estudiantes de América Latina y el Caribe*. <https://www.unicef.org/lac/media/30431/file/El-rol-de-la-escuela-en-la-prevencion-del-sobrepeso.pdf>
- Gobierno de México. (s.f.). Vive saludable, vive feliz. <https://vidasaludable.gob.mx/>
- Lombardini, N., Garnica, E., Hernández, C. y Hernández K. (2025). *Yo decido. Mi futuro personal y comunitario*. Consejo Nacional de Población. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/yo-decido-mi-futuro-personal-y-comunitario>
- Procuraduría Federal del Consumidor. (14 de marzo de 2016). *El derecho a una alimentación saludable*. <https://www.gob.mx/profeco/documentos/el-derecho-a-una-alimentacion-saludable?state=published>
- Secretaría de las Mujeres. (s.f.) Familias y sexualidad adolescente. <https://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/#guia-de-navegacion>

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.

Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Ejercicios Integradores del Aprendizaje

Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Conocer más sobre EIA](#) [Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!



Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas, es

importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**